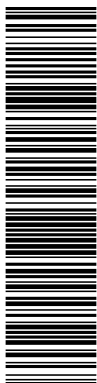


DOCUMENTO _Extracto de acuerdo: Extractos Acuerdos JGL ordinaria 3 de diciembre de 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QOS4R-RPUDS-Q1A51 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/12/2024 09:30 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/12/2024 15:48	ESTADO FIRMADO 04/12/2024 15:49



Ayuntamiento de Valdemoro

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 3/12/2024

1.- SE APROBÓ LA SIGUIENTE ACTA:

- Acta n.º 48, de la sesión ordinaria de 26 de noviembre de 2024.

2.- CONCEJALÍA DE URBANISMO Y VIVIENDA.

2.1.- Se Acordó Tomar conocimiento de la BAJA POR CESE EN LA ACTIVIDAD:

2.1.1.- Comunicada por la mercantil CM3 COMERCIAL MARMOLERA DE CASTILLA, S.L. por cese en la actividad de ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN DE TABLEROS DE MÁRMOL en la calle ISAAC PERAL, núm. 7 Nave. 12 de Valdemoro (expte. 00349/2005/LA).

2.1.2.- Comunicada por la mercantil CATERING EL SEGOVIANO, S.L. por cese en la actividad de AMPLIACIÓN RESTAURANTE en la avenida DE LA CRUZ, núm. 14 de Valdemoro (expte. 00149/2002/LA).

2.1.3.- por cese en la actividad de OTROS CAFÉS Y BARES en la calle de SAN ISIDRO, núm. 1 Valdemoro (expte. 00205/2002/LA).

2.1.4.- Comunicada por la mercantil SOLCEFRI, S.L., por cese en la actividad de FABRICACIÓN DE MAQUINARIA FRIGORÍFICA en la calle LISBOA, núm.1 Naves 5-6-7 Valdemoro (expte. 00241/2002/LA).

2.1.5.- Comunicada por la mercantil OSA MAYOR ISI 2, S.L. por cese en la actividad de BAR en la calle OSA MAYOR, núm. 2 Valdemoro (expte. 00244/2001/LA).

2.1.6.- por cese en la actividad de ALMACÉN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN en la calle de MÁLAGA, núm. 4 Nave. 34 Valdemoro (expte. 00365/2005/LA).

2.1.7.- Comunicada por la mercantil LÓPEZ TOLEDO E HIJOS, S.L. por cese en la actividad de ALMACÉN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (ESPECIAS) en la avenida de las CANTERAS, núm.74 Nave. 708 Valdemoro (expte. 00232/2008/LA).

2.1.8.- Comunicada por la mercantil EV-PRINT, S.L. por cese en la actividad de ARTES GRÁFICAS en la calle JUAN DE LA CIERVA, núm. 2 Nave 9 Valdemoro (expte. 00112/2008/LA).

2.1.9.- Comunicada por la mercantil CRYSHEN PUBLIMEDIA, S.L. por cese en la actividad de ARTES GRÁFICAS en la calle JUAN DE LA CIERVA, núm. 6 Nave 23 Valdemoro (expte. 00320/2011/LA).

2.1.10.- por cese en la actividad de TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en la calle JUAN DE LA CIERVA, núm. 6 Nave 18 Valdemoro (expte. 00298/2017/LA).

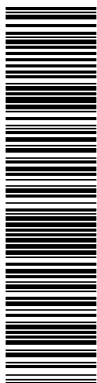
2.1.11.- por cese en la actividad de ALMACÉN DE VEHÍCULOS PARA USO PROPIO en la calle NARCISO MONTURIOL, núm. 16 Nave. 4 Valdemoro (expte. 00036/2020/LA).

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 1

•••

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1341323.QOS4R-RPUDS-Q1A51.74E52051488C687CE713C6D09857190ADECE8E2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO ...Extracto de acuerdo: Extractos Acuerdos JGL ordinaria 3 de diciembre de 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QOS4R-RPUDS-Q1A51 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/12/2024 09:30 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/12/2024 15:48	ESTADO FIRMADO 04/12/2024 15:49



Ayuntamiento de Valdemoro

2.1.12.- Comunicada por la mercantil OSAMA 2002, S.L. por cese en la actividad de ALMACÉN COMPONENTES Y RECAMBIOS DE ASCENSORES en la calle NARCISO MONTURIOL, núm. 16 Nave. 6 Valdemoro (expte. 00007/2020/LA).

2.1.13.- Comunicada por la mercantil CARPINTERÍA ADR, S.L. por cese en la actividad de REPARACIÓN DE MOBILIARIO DE CARPINTERÍA en la calle AMARGUILLA, núm. 45 Nave. 98 Valdemoro (expte. 00197/2022/LA).

2.1.14.- por cese en la actividad de TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS en la calle NARCISO MONTURIOL, núm. 16 Nave. 16 Valdemoro (expte. 00064/2022/LA).

2.1.15.- por cese en la actividad de FABRICACIÓN DE MUEBLES en la avenida de las CANTERAS, núm. 31 Valdemoro (expte. 00009/2022/LA).

2.2.- Se Aprobó el Acuerdo de conformidad con la declaración responsable de Primera Ocupación comunicada por la mercantil SPANISH LOGISTICS PROPCO VII, S.L., para obras consistentes en la NAVE INDUSTRIAL SIN USO CON OFICINAS en avenida del MAJUELO, núm. 7 de Valdemoro - Ref. Catastral 2513201VK4521N0001IX (Provisional) – (expte. 01574/2021/LO).

2.3.- Se Acordó la Aprobación de Concesión de Licencia Municipal de Obra Mayor condicionado a la adopción de MEDIDAS TÉCNICAS:

2.3.1.- consistente en AMPLIACIÓN 2 VIVIENDAS UNIFAMILIARES PAREADAS, en calle SESEÑA, núm. 24 - CHALÉS A y B de Valdemoro - ref. Catastral - 2189737VK4428N0001EZ y 2189704VK4428N0001JZ (expte. 00939/2024/LO).

2.3.2.- consistente en CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA, en calle AGUSTINA DE ARAGÓN, núm. 88 Ref. Catastral 1209631VK4510N0001SQ (expte. 00668/2024/LO).

2.4.- Se Aprobó el Acuerdo de conformidad de la Primera Ocupación a la mercantil BERZEUS VALDESTACIÓN, S.L., para obras consistentes en 97 VIVIENDAS, GARAJES, TRASTEROS, PISCINA Y ZONAS COMUNES en PARCELA M1.2 del AA5 (C/ FERNANDO VI) de Valdemoro - Ref. Catastral 2899201VK4429N0001KG- (Expte. 00767/2021/LO).

2.5.- Se Aprobó el Acuerdo de conformidad a la declaración responsable para el desarrollo de la Actividad:

2.5.1.- Comunicada por la mercantil MIDAI 2005, S.L. para la actividad de OFICINA EXPLOTACIÓN ELECTRÓNICA POR CUENTA DE TERCEROS a desarrollar en la calle BENITO DAZA DE VALDES, núm. 4 OFICINA 2AB de Valdemoro (expte. 00131/2024/LA).

2.5.2.- para la actividad de ESTUDIOS DE IDIOMA INGLES a desarrollar en la calle BENITO DAZA DE VALDES, núm. 4 OFICINA 8B de Valdemoro (expte. 00126/2024/LA).

2.5.3.- para la actividad de CENTRO DE ESTETICA SIN TRATAMIENTO SANITARIO a desarrollar en la avenida del MAR MEDITERRÁNEO, 123 LOCAL 3A de Valdemoro (expte. 00013/2024/LA).

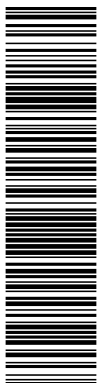
2.5.4.- Comunicada por la mercantil MERCADONA, S.A. para la actividad de COMIDAS PREPARADAS Y CONSUMO EN ZONA DE MESAS a desarrollar en la calle BLASCO DE GARAY, núm. 1 de Valdemoro (expte. 00014/2024/LA).

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 2

•••

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1341323.QOS4R-RPUDS-Q1A51.74E52051488C687CE713C6D09857190ADECE8E2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

DOCUMENTO _Extracto de acuerdo: Extractos Acuerdos JGL ordinaria 3 de diciembre de 2024	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QOS4R-RPUDS-Q1A51 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/12/2024 09:30 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 04/12/2024 15:48	ESTADO FIRMADO 04/12/2024 15:49



Ayuntamiento de Valdemoro

2.5.5.- Comunicada por la mercantil MERCADONA, S.A. para la actividad de COMIDAS PREPARADAS Y CONSUMO EN ZONA DE MESAS Y PUNTO DE RECARGA a desarrollar en la calle EMILIA PARDO BAZÁN, núm. 5 de Valdemoro (expte. 00005/2024/LA).

2.6.- Se Acordó la Aprobación de concesión de Licencia Municipal de Instalación, Apertura y Funcionamiento de Actividad solicitada por la ESCUELA COMARCAL ARZOBISPO MORCILLO para el desarrollo de la actividad del CENTRO EDUCATIVO en la calle ESTRELLA DE ELOLA, núm. 10 de Valdemoro (expte. 00059/2013/LA).

2.7.- Se Aprobó la factura número 24UTT794/1000035, de fecha 31 de octubre de 2024, relativa a los trabajos de prestación realizados durante el mes de **OCTUBRE 2024** del “SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE VALDEMORO”, emitida por la mercantil UTE RBU VALDEMORO por importe de **trescientos sesenta y siete mil veintitún euros con sesenta y cuatro céntimos (367.021,64.- €)** I.V.A incluido (expte. 18/2020/CT).

3.- CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

3.1.- Se Aprobó la devolución de la garantía definitiva constituida mediante aval número 1138844637 emitido por la Entidad BANKIA S.A. que avala a la mercantil NAVALAIR CLIMA S.L. para responder de las obligaciones ante el Ayuntamiento de Valdemoro del contrato relativo a “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y TÉCNICO LEGAL DE LOS SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES”. por importe de 6.900,00€ (seis mil novecientos euros) depositada en este Ayuntamiento según consta en el documento carta de pago de fecha 7 de marzo de 2019 (expte. 92/2018/CT).

4.- DACIÓN DE CUENTA.

EL SECRETARIO GENERAL

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Lizán González

Fdo.: David Conde Rodríguez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE